

## **ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA DMG S.A.**

En la ciudad de Machala a los 25 días del mes de Abril del 2019, a las 09H00, en el local donde funciona la Compañía, ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil de esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA MINERA DMG S.A.**, señores:

- **ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, titular de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor
- **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y
- **ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS**, titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Los Accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, que asciende a la suma de **US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**; los Accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la Presente Junta Universal de Accionistas. Interviene como Presidente el Señor Andrés David Machuca Bustos, y como secretario el Gerente General señor Juan Carlos Cando Carrillo. Acto seguido el Gerente General, propone el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
- 5.- Determinación del destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 6.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General, pone a conocimientos de los accionistas de la Compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2018, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas. En el mencionado informe se expone a los accionistas de la Compañía, que el proceder de los Administradores ha sido direccionado a fortalecer las operaciones de la Compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por

organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los accionistas de la Compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía, que se ha invitado a la presente sesión de junta a la Comisaria de la Compañía, la misma que ha procedido a elaborar el correspondiente análisis de los Estados Financieros e informa a los accionistas que su informe se ha realizado conforme a la Ley, y que en el mismo se evidencia que no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los accionistas, por lo que procede a entregar copias del informe a los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto proceden a conocerlo y aprobarlo en unanimidad de votos.

Se pasa a continuación a considerar el **tercer punto del orden del día**, que trata del Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Al respecto toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía, que se ha procedido a elaborar los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Los mismos son entregados en copias fotostáticas a los accionistas de la Compañía, y revelan que la Compañía, al 31 de diciembre del 2018 se presentan un **TOTAL DE ACTIVOS** por US\$2'104.586,90; **TOTAL DE PASIVOS**, por US\$1'603.911,79; y un **PATRIMONIO NETO** por **US\$484.094,26** que incluye la **UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO** por US\$6.312,05. Los resultados del ejercicio económico demuestran que la Compañía, ha generado una utilidad productiva, por tanto queda establecido que en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 se cumplió a cabalidad con las funciones que se les ha encomendado a los administradores de la Compañía. Las copias de los estados financieros entregados a los accionistas de la Compañía, son analizadas y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

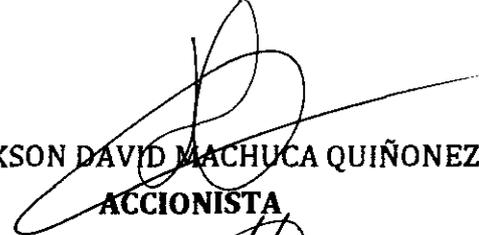
Se pasa a continuación a considerar el **cuarto punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de la Compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía que los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, han sido auditados por la Compañía AUDITORES CAMPOS & CAMPOS GROUPCAMP S.A., quienes también han presentado el informe correspondiente y de los mismos se entrega copias fotostáticas a los accionistas para su correspondiente análisis, luego del análisis respectivo se proceda de forma unánime a conocer y aprobar el mencionado informe.

En el **quinto punto del orden del día**, que trata de: Determinación del destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2018. Solicita la palabra el señor Juan Carlos Cando Carrillo, Gerente General de la Compañía, quien expone a los accionistas que, en los Estados Financieros de la Compañía, se encuentra registrada como Utilidad neta del Ejercicio 2018, el importe de US\$6.312,05 (SEIS MIL TRESCIENTOS DOCE CON 05/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); y que es potestad de esta Junta determinar el destino de dicho importe luego de constituir la reserva legal si aplicare. Una vez realizado el análisis correspondiente y debido a que el monto de la reserva legal se encuentra cubierto solicita su aprobación para que las Utilidades Netas del Ejercicio 2018, sean apropiadas dentro de la cuenta Reserva Facultativa, con el fin de tenerlas en consideración para futuras capitalizaciones o si fuera el caso afrontar posibles pérdidas derivadas de las variaciones en el precio internacional del oro u otros contingentes. Lo manifestado es puesto a consideración de los accionistas, quienes luego de deliberar proceden en unanimidad de votos a aprobar la propuesta presentada y disponer se transfiera el saldo de la cuenta de Utilidad Neta del Ejercicio 2018, sea transferido a la cuenta Reserva Facultativa, en los Estados Financieros del año 2019.

Finalmente en el **sexto punto del orden del día**, los Accionistas de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, el Informe de comisario y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

Agotado el orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración de la correspondiente acta, concluido el tiempo, se retoma la sesión con la presencia de los mismos accionistas, constantes al inicio, el Gerente General procede a dar a cada accionista copia fotostática del acta para su lectura, la misma que es aprobada en unanimidad por los accionistas, indicando que quedan incorporadas al expediente una copia certificada de la presente acta, la nomina de asistentes. El presidente declara concluida la sesión a las 10h00, y para constancia firman los accionistas.

  
ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA  
ACCIONISTA

  
JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ  
ACCIONISTA

  
ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS  
PRESIDENTE- ACCIONISTA

  
JUAN CARLOS CANDO CARRILLO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

---

Handwritten diagonal line

Handwritten diagonal line

---